



Juegos Estatales CONADE 2022

La asociación de tiro con arco del estado de Chihuahua en coordinación con el Instituto Chihuahuense del Deporte convoca al segundo control de Juegos Estatales CONADE.

Se desarrollará de acuerdo a las siguientes:

BASES

1. LUGAR Y FECHA:

Se llevará a cabo el Sábado 23 de Abril del año en curso en el Estadio Olímpico De La Ciudad Deportiva. C. 31 Magisterial Universidad, 31200 Chihuahua, Chihuahua.

2. PARTICIPANTES Y CATEGORIAS:

Podrán participar todos los arqueros de arco recurvo y compuesto de la rama Femenil y Varonil

Categoría	Edad	Años
sub 14	12-13 años	(2010-2009)
Sub 16	14-15 años	(2008-2007)
Sub 18	16 -17 años	(2006-2005)
Sub 21	18-20 años	(2004-2002)
Sub 24	21-23 años	(2001-1999)

3. INSCRIPCIONES:

Se deberá enviar el formato de inscripción al correo: arqueriachihuahua@gmail.com.

Solo se recibirán los listados de inscripción por medio del presidente o secretario de cada club.

El presente documento se basa en el anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y Reglamento General de participación de los Juegos Nacionales CONADE 2022

Fecha límite de inscripciones: viernes 7 de abril.

Cuota de inscripción: \$550 (Quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

El pago de la competencia se realizará en efectivo, el cd. Juárez con Manuel Estrada y en Chihuahua con Zulema Holguín a más tardar el día 8 de Abril.

La cuota de inscripción deberá de ser entregada por medio del presidente de cada club, cubriendo en su totalidad las cuotas de inscripción de todos los arqueros que hayan enviado su listado. Se deberá cubrir en su totalidad los arqueros previamente inscritos de todo el club, de lo contrario no se le permitirá la participación a ningún participante de este club.

4. REGLAMENTO:

Se utilizará el reglamento vigente de la World Archery vigente a Marzo del 2022

5. UNIFORMES

De acuerdo al reglamento de la WA, será obligatorio portar en la espalda el nombre del atleta (inicial y apellido) y las siglas o nombre completo del municipio que representa. (No está permitido pantalón de mezclilla como uniforme ni sandalias o chancas)

6. MODO DE COMPETENCIA:

Se tirarán dos registros de 36 flechas. Cada registro consta de 6 rondas de 6 flechas por ronda.

Cat Sub 14	Recurvo	Tiraran dos rondas de doble 40 m	Caratula 1a la X de 122m
	Compuesto		caratula del 5 a la X 0.80cm
Cat. Sub 16 y Sub 18	Recurvo	Tiraran dos rondas de doble 60 m	Caratula 1a la X de 122m
Cat Sub 21 y Sub 24	Recurvo	Tiraran dos rondas de doble 70 m	Caratula 1a la X de 122m
Cat. Sub 16, Sub 18 Sub 21 y Sub 24	Compuesto	Tiraran dos rondas de doble 50m	caratula del 5 a la X 0.80cm

El presente documento se basa en el anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y Reglamento General de participación de los Juegos Nacionales CONADE 2022

7. PROCESO DE CLASIFICACIÓN A NACIONALES CONADE 2022

Clasifican a la etapa Nacional los tres primeros arqueros por modalidad, categoría y rama de la etapa estatal que den las marcas mínimas establecidas en el Anexo Técnico de Tiro con Arco y que estén en los primeros 29 lugares del ranking del conjunto de los estatales a nivel nacional.

8. ARBITRO Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador y Comisión Nacional de Jueces

9. PREMIACIÓN:

Se premiará por categoría el acumulado de las distancias.

10. JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Se llevará a cabo el día 22 de abril al término de la práctica. En la junta previa se conformará la Comisión de Honor y Justicia.

11. PROTESTAS

De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los estatutos de la Asociación Nacional Deportiva, las protestas de elegibilidad y/o Técnicas deberán ser presentadas por escrito por el capitán del equipo y entregarlas al Jefe de jueces del evento máximo 20 minutos después de haber terminado la competencia así como la fianza económica de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) la misma no podrá hacerse contra el valor de una flecha

La fianza se regresa si se tiene razón en la apelación.

12. PROGRAMA APROXIMADO:

- Viernes 22 de abril:
 - Tentativo practica oficial, se les informara con tiempo si se llevara a cabo.
- Sábado 23 de abril:
 - 7:30 am registro de los participantes.
 - 8:00 am revisión de equipo
 - 8:30 am inicio de rondas de práctica.
 - 9:00 am inicio de clasificatorio.
 - 2:00 pm premiación.

*se darán tres rondas de práctica seguido del inicio del registro

13. REGLAMENTO SANITARIO:

- Toma de temperatura y sanitización al entrar. (cualquier participante, Atleta, Juez, Entrenador, o miembro del comité organizador) que registre fiebre superior a los 37.5 °C se le pedirá que se retire del evento y se ponga en contacto con un médico
- Uso constante de gel antibacterial.
- Distanciamiento social.
- Uso de cubre bocas en todo momento excepto en la línea de tiro.
- Limitación de contacto. Los participantes no deben reunirse en grupo y deben evitar darse la mano, abrazarse o cualquier contacto físico.
- . PROTOCOLO COVID Por cuestiones sanitarias y de contingencia, se debe llevar a cabo el protocolo de bioseguridad, de lo contrario el participante/entrenador será expulsado.

14. SERVICIO MÉDICO

Se proporcionará en el lugar de competencia, en caso de que se requiera el traslado, este será a la Institución de Salud con la que el participante cuente

15. REGLAMENTO DEL ESTADIO:

Se permitirá el ingreso a acompañantes de los competidores solo a la zona de gradas, siempre y cuando respeten los reglamentos.

Para ingresar a la zona de competencia, solo se permitirá el ingreso a los atletas, entrenadores y personal acreditado.

16. HIDRATACIÓN Y ÁREA DE DESCANSO

Por cuestiones sanitarias y de contingencia, queda a disposición de cada arquero y entrenador traer su propia hidratación y silla/sombra si fuera necesario.

17. DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE RIESGOS Y LESIONES GRAVES

Los Tiradores mediante su inscripción y participación en este evento, aceptan que la arquería conlleva un riesgo de lesiones por lo que voluntariamente y con conocimiento de ello, asumen y aceptan este riesgo y en consecuencia liberan al Comité Organizador de cualquier responsabilidad en caso de que ocurriera algún percance y se desisten de cualquier demanda o reclamación moral, monetaria, legal o de cualquier índole.

18. TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el comité organizador. De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los estatutos de la Asociación Nacional

Atentamente



Roberto Escamilla Cisneros
Presidente de la ATACHI

